



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

PLAN REGULATORIO INSTITUCIONAL 2025

Agencia de Regulación
y Control del Agua

Nombre de la Entidad: Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA)

Fecha de aprobación / actualización del Plan Regulatorio Institucional: 2025

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN

Problema Sectorial	Nombre de la regulación	Clasificación de la regulación	Objeto de la regulación	Mes programado para aprobación o someter a aprobación	Unidad responsable institucional
En Ecuador, existen 222 prestadores públicos de servicios de agua potable y saneamiento, que varían según la población abastecida, las condiciones climáticas, el modelo de prestación del servicio, y factores socioeconómicos. Es crucial distinguir entre estos prestadores para aplicar normativas que consideren estas particularidades. La Disposición General primera de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 reformada, establece que la categorización de los GADM para la aplicación de esta norma se emitirá o modificará mediante resolución de la Dirección Ejecutiva de la ARCA.	Guía para la categorización de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, para efectos de la aplicación de las regulaciones emitidas en el ámbito de los servicios de agua potable y saneamiento	Regulación basada en desempeño	Realizar la categorización multivariable de los prestadores públicos del servicio de agua potable y saneamiento, a fin de facilitar la aplicación de las regulaciones vigentes considerando las características propias de cada prestador.	Septiembre	Dirección de Control de Agua Potable y Saneamiento
La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua asigna a la Agencia la competencia de certificar la disponibilidad del agua y gestionar la información hídrica. La Dirección de Control de Recursos Hídricos utiliza un anexo técnico actualizado por última vez en 2021 para determinar la disponibilidad del agua en fuentes superficiales y subsuperficiales. Sin embargo, se necesita actualizar la metodología debido a cambios climáticos y la creciente demanda. Las fuentes de agua, como ríos y manantiales, abastecen principalmente los sistemas de agua potable y su análisis requiere datos obtenidos en campo. La actualización de metodologías es indispensable, especialmente en tiempos de sequía severa, para garantizar el suministro de agua potable y otros usos.	Guía para establecer los parámetros, criterios técnicos y metodologías para el análisis de la disponibilidad del agua de fuentes superficiales y subsuperficiales	Regulación basada en desempeño	Elaborar una guía para establecer los parámetros, criterios técnicos y metodologías que serán considerados por la Agencia y los peticionarios de una autorización de uso y/o aprovechamiento productivo del agua dentro del análisis de disponibilidad del agua proveniente de fuentes superficiales y subsuperficiales	Julio	Dirección de Control de Recursos Hídricos
En la mayoría de los sistemas comunitarios se realizan recaudaciones con base a reglamentos de operación y mantenimiento, e incrementan su fondo a través de mingas, aportes económicos fijados, recaudaciones por sanciones (multas) y cuotas extraordinarias concertadas, donde no se encuentran plasmados en registros contables con una estructura mínima que le permita a la organización realizar una adecuada rendición de cuentas.	Guía técnica para la determinación de la estructura de costos de los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje.	Regulación basada en desempeño	Brindar a los prestadores comunitarios del servicio de riego y drenaje, lineamientos específicos que les permitan determinar costos por la prestación del servicio, mediante el establecimiento de una estructura mínima estructura de cuentas contables.	Noviembre	Dirección de Control de Riego y Drenaje
La mayoría de los sistemas de riego comunitarios no disponen de catastro de consumidores, que permita conocer información de los regantes, ubicación del predio, superficie, cultivo, fase de desarrollo, requerimiento hídrico, entre otros; debido al desconocimiento para el levantamiento y recopilación de información; generando conflictos internos, débil gestión del servicio e inequidad en el reparto.	Guía técnica para la actualización de catastros de los regantes que forman parte de los prestadores comunitarios del servicio de riego	Regulación basada en desempeño	Contar con lineamientos para la actualización de los catastros de los regantes pertenecientes a los prestadores comunitarios del servicio de riego, mediante el establecimiento de una guía técnica.	Noviembre	Dirección de Control de Riego y Drenaje